

C. DOMINGUEZ CASALES EULALIO

SE ENCUENTRAN AGREGADOS A ESTE EXPEDIENTE - - -
CONSTANCIAS DE LOS C. C. CORONEL PABLO BRITO LA--
SOS, CORONEL NARCISO CUELLAR RODRIGUEZ Y GRAL. --
ZEFERINO ORTEGA MENDOZA EN LOS CUALES ELLOS - - -
CERTIFICAN QUE EL ARRIBA CITADO MILITO EN EL - -
EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, A LAS ORDENES DEL C.
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR DESDE EL AÑO 1913 -
ALCANZANDO EL GRADO DE CAPITAN DE CABALLERIA, PE-
LEANDO EN LOS ESTADOS DE MORELOS, PUEBLA, GUERRE-
RO Y MEXICO PERO COMO LA LEY PARA RECIBIR LOS --
BENEFICIOS, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS A LOS VETERAN--
OS DE LA REVOLUCION ES MUY EXPLICITA EN SU ART. -
4o. FRACC. 1 Y 11 NO LLENA LOS REQUISITOS , HASTA

S/No. 2

QUE PRESENTE LOS DOCUMENTOS, EXPEDIDOS POR
LA SRIA. DE LA DEF. NACIONAL EN CUANTO A SER - -
RECONOCIDO COMO VETERANO DE LA REVOLUCION CON --
OFICIOS AL RESPECTO. -

FALTA DOCUMENTACION.

CITARLO.

Zeferino Ortega Mendoza, General de Brigada del extinto Ejército Libertador del Sur y Centro, del que fué Jefe el C. General de División Don Emiliano Zapata actualmente retirado y con domicilio en el pueblo de Temimilcingo del Municipio de Tlaltizapán Estado de Morelos, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la revolución, de conformidad con lo prevenido en el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

C E R T I F I C A.

Que el ex-Capitan I/o. de caballería Eulalio Domínguez C. ingresó al Ejército Libertador del Sur comandado por el C. General de División Don Emiliano Zapata, el día 6 de mayo de 1913 como soldado raso en las fuerzas del C. General José Cruz Rosas, dependiente de la División del General J. Jesús Capistrán, todos pertenecientes a la División del Sur, habiendo operado por los Estados de Morelos, Puebla, Guerrero y México, D.F., combatió a las fuerzas de Victoriano Huerta, obtubo los siguientes grados por escalafón constan en su hoja de servicios que ya tiene en la Defensa Nacional para el estudio de sus antecedentes revolucionarios.

Se retiró con el grado de Capitan I/o. el día 10 del mes de agosto de 1916. Durante su actuación revolucionaria, siempre fué leal al Plan de Ayala Bandera de la revolución.

Apetición del interesado extendido el presente en el pueblo de Temimilcingo Estado de Morelos a los 30 días del mes de abril de 1961.

El General de Brigada.

Zeferino Ortega
Zeferino Ortega Mendoza.

Pablo Brito Lazos, Coronel de caballería del Ejército Libertador del Sur y Centro, Comandante del Grupo de Legionarios del Municipio de Tlaquilténango Mor., reconocido oficialmente, por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la revolución de conformidad con lo prevenido en el Artículo 27 del reglamento General de deberes Militares.

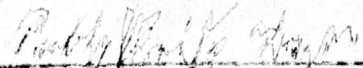
C E R T I F I C A.

Que el ex-Capitan I/o. de caballería Eulalio Domínguez C.,- ingresó al Ejército Libertador del Sur y Centro comandado por el C. General de División Don Emiliano Zapata, el día 6 de mayo de 1913- en el pueblo de Huautla, Mor., como soldado raso en las fuerzas del General José Cruz Rosas, dependiente de la División del General J. Jesús Capistrán, todos pertenecientes a la División del Sur y Centro, habiendo operado por los Estados de, Morelos, Puebla, Guerrero y Mexico, D.F., combatió contra las fuerzas de Victoriano Huerta, habiendo obtenido los siguientes grados por escalafón como constan- en su hoja de servicios que ya tiene en la Secretaría de la Defensa Nacional para el estúdio de sus antecedentes revolucionarios.

Se retiró con el grado de Capitan I/o., el día 10 de agosto del año de 1916. Durante su actuación revolucionaria, siempre- fué muy cumplido en sus comisiones que se le encomendaban, y leal- al Plan de Ayala Bandera de la revolución.

Apetición del interesado extendiendo el presente en el pueblo de Tlaquilténango Estado de Morelos a los 28 días del mes de - abril del año de mil novecientos sesenta y uno.

El Coronel de Caballería.


Pablo Brito Lazos.

Pablo Brito Lazo, Coronel de caballería del Ejército Libertador del Sur y Centro, Comandante del Grupo de Legionarios del Ejército de Tlaxquiltemango Mor., reconocido oficialmente, por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano de la revolución, de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento General de Abonos Militares.-

C E R T I F I C A.

que el hoy Capitán Primero de Caballería EMILIO DOMÍNGUEZ CASALEN, entró al servicio en las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, el día 6 de mayo de 1913 en el pueblo de Huautla del Estado de Morelos, a los órdenes directos del C. General Brigadier, José Cruz Bocas, con el grado de soldado raso, habiendo tomado parte en los siguientes hechos de armas:-

El	10	de	octubre	de	1913.	Toma de la Plaza de Olinale, Gro. (Ascendio a Cabo.)
"	25	de	enero	de	1914.	Toma de Amozac y Puente de Amozac (Mor.).
"	30	de	marzo	de	1914.	Toma de la ciudad de Chilpancingo (Gro., ascendio a Sargento 3/o.)
"	27	de	marzo	de	1914.	Ataque a la Plaza de Tlatizapan, (Mor.).
"	11	de	abril	de	1914.	Ataque a la Plaza de Jajutla, Mor. (Ascendio a Sargento 1/o.)
"	17	de	mayo	de	1914.	Toma de la Hacienda de Zacatepec, (Mor.).
"	14	de	agosto	de	1914.	Toma de la ciudad de Queravaca (Mor., ascendio a Sub-Teniente.)
"	15	de	noviembre	de	1914.	Toma de la ciudad de Puebla, Pue. (Ascendio a Teniente.)
"	12	de	marzo	de	1915.	Toma de la ciudad de Mexico, D.F. (Ascendio a Capitán 1/o.)
"	19	de	diciembre	de	1915.	Toma de la ciudad de Atlixco, Pue.
"	6	de	junio	de	1916.	Combate en Jajutla, Mor., ascendio a Capitán Primero.

Es de mi deber hacer constar que el antes citado Capitán Primero EMILIO DOMÍNGUEZ CASALEN, entró con el C. General Brigadier José Cruz Bocas, siendo de la División Capistrán, y que se le concedió licencia, para separarse de las armas por haberse enfermado de vista el 10 de agosto de 1916. Fue curado y reincorporado las condiciones que se le encontraron a satisfacción. Continúa del interés del certiendo el presente a los veintidós días del mes de abril del año de mil novecientos veinte y uno.

El Coronel de Caballería.

Pablo Brito Lazo
Pablo Brito Lazo.

Narsiso Cuellar Rodríguez, Coronel de Caballería de Ejército Libertador del Sur, y Centro de la República, del que fué Jefe el - C. General de División Emiliano Zapata, actualmente Segundo Comandante del grupo de Legionarios del Municipio de Jojutla, Estado de Morelos, reconocido Oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional como Veterano de la Revolución de conformidad con lo prevenido en el Artículo 27 del Reglamento General de Deberes Militares:-

C E R T I F I C A.

Que el hoy Capitán Primero de Caballería EULALIO DOMINGUEZ -- CALEZ, causo alta en las fuerzas del C. General JESUS CAPISTRAN, a las Ordenes directas del C. General JOSE CRUZ RIOS, el 6 de mayo de 1913, en el Pueblo de HUAUTLA, del Estado de Morelos, con el grado de soldado raso, habiendo tomado parte en los siguientes hechos de Armas y obteniendo los siguientes grados como sigue:-

El 10 de Octubre	de 1913	Ascendio a Cabo.
El 20 de Marzo	de 1914	Ascendio a Sargento 2/o.
El 11 de Abril	del 1914	Ascendio a Sargento 1/o.
El 14 de Agosto	de 1914	Ascendio a Sub-teniente.
El 15 de Noviembre	de 1914	Ascendio a Teniente.
El 12 de Marzo	de 1915	Ascendio a Capitán 2/o.
El 29 de Diciembre	de 1915	Ascendio a Capitán 1/o.

El mencionado Capitán Primero EULALIO DOMINGUEZ CAZALEZ, fué cumplido y ovediente, respetuoso y honrrado en todas las comisiones que se le encomendarón, desde al principio que se lanzo a la lucha - se distinguió como bue soldado, formando su espíritu Revolucionario - en los primeros días de la Revolución.-

Extiendo el presente en la inteligencia de que el Ciudadano - PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ha sabido premiar los sufrimientos de -- estos ciudadanos que regarón su sangre en bién de la Patria, a los 22 días del mes de Febrero de 1960.

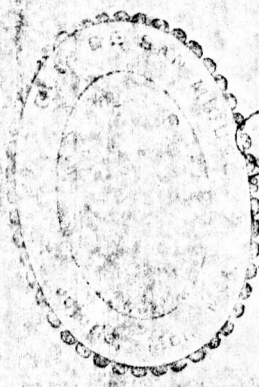
El Coronel de Caballería.

Narsiso Cuellar R.
Narsiso Cuellar Rodríguez.
D 112-9828

El Párroco en cargo de la Parroquia de San. Miguel Arcangel - Jojutla, Estado de Morelos, a solicitud del señor Eulalio Dominguez Originario de Huautla, de éste mismo Estado, y vecino de éste lugar, dijo que sus Padres le indicaron que en esta Parroquia habia sido- Bautizado se procedio a buscar en los Libros de acientos de Bauti- zoz correspondiente al año de 1895 y se encótro el aciento del Bau- tizo del Niño Eulalio Dominguez Cazales, Nijo ligitimo del Señor Nar- ciso Dominguez, y de la señora Mauricia Cazales, quenacio el 24 de - febrero de 1895 y fué Bautizado el 15 de mayo del mismo año. sus -- Padrinos fueron los señores Deciderio Cazales, y Francisca Quintero.

Doy Fé.

El Párroco en cargo del despacho.


Aurelio Rojas
Aurelio Rojas.

Jojutla, Mor., Marzo 23/60.

El suscrito, Pedro Mastache Salazar, presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, que actúa en forma legal con Secretario, el C. Raúl Meléndez G., que - autoriza, hace constar y CERTIFICA: que la firma que antece- de es auténtica y de puño y letra del Presbítero Aurelio Ro- jas, Encargado de la Parroquia de "San Miguel Arcangel" de - este lugar. - lo que se hace constar para los efectos legales - a que haya lugar.



"AÑO DE LA PATRIA".
SUPLAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Presidente Municipal Constitucional.
Pedro Mastache Salazar.

Raúl Meléndez G.
Secretario.
Raúl Meléndez G.

Pedro Mastache Salazar

Cuernavaca, Mor., a lo. de junio de 1972.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS
Palacio de Gobierno
Cuernavaca, Mor.

Deseando acogerme a los beneficios que -
concede la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a
los Veteranos de la Revolución en el estado de Morelos,
que fué publicada en el periodico oficial No. 1900 de -
fecha 13 de enero del año de 1960; considerando que me-
encuentro con derechos suficientes para ello como lo de
muestro con los documentos anexos, atentamente me permi
to suplicarles, sean servidos hacer el estudio en forma
procedente y con apego a la Justicia, en virtud de en-
contrarme en situación precaria, a efecto de que se lle
ve esta solicitud con el dictámen respectivo a la consi-
deración del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, su
plico a ustedes atentamente se me acuse el recibo corres-
pondiente.

R E S P E T U O S A M E N T E .

EULALIO DOMINGUEZ CASALES.

EDAD 77 años.

Grado de Capitan Primero de caballeria.

Residencia: Domicilio Conocido, Huautla, Mor.

Certificado expedido por el coronel de caballeria Pablo
Brito Lazos.

Certificado expedido por el coronel de caballeria Narci-
so Cuellar Rodríguez en el que certifican que se lanzó a
la lucha en la Revolución.

Constancia parroquial de bautizo

Constancia del C. Pablo Brito Lazos coronel de caballe-
ría en el cual certifica que el C. Eulalio Domínguez C.,
ingresó al Ejercito Libertador del Sur.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia GUERNAVACA? MOR. el 7 de FEBRERO 1983.

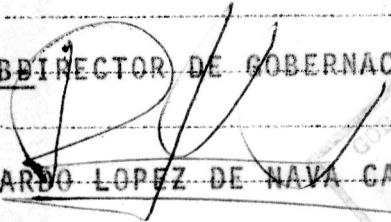
Sr. A. EULALUA DOMINGUEZ CASALES

Domicilio CONOCIDO Teléfono Núm. _____

Destino CUAUILA, MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO GOBIERNO,
CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.


EL SUBDIRECTOR DE GOBERNACION


LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

